

Iglesia en Cantabria y Mena

EN LA DIÓCESIS DE SANTANDER EXISTEN 11 MONASTERIOS, QUE REÚNEN A 120 MIEMBROS CONTEMPLATIVOS, QUE ESTE DOMINGO CELEBRAN LA JORNADA “PRO ORANTIBUS”

.- Este día pretende destacar la importancia para la comunidad eclesial de estas personas consagradas a la oración

.- Mons. Jiménez: Los contemplativos evangelizan con lo que “son”, más que con lo que “hacen” y son un instrumento de evangelización

.- La Jornada coincide con la Solemnidad de la Santísima Trinidad, que la Iglesia celebra este Domingo

Este domingo 3, solemnidad de la Santísima Trinidad, la Iglesia celebra el Día de la Vida Consagrada Contemplativa, también conocido como Jornada “Pro Orantibus” (Por los que oran).

El lema de este año es, “Contempladlo y quedaréis radiantes”, que se ha tomado del Salmo 34 y, en esta ocasión, la jornada, se celebra a la luz de la nueva Evangelización a la que ha invitado el Papa Benedicto XVI.

En la Diócesis de Santander existen 11 comunidades contemplativas de clausura papal que suman unos 120 miembros, todos ellos femeninos, menos uno, ya que de esta cifra, 100, son monjas y, los 20 restantes, monjes. El único monasterio masculino es el de los cistercienses de Cóbresles, fundado en 1908, cuyos miembros siguen la regla de San Benito. Estas 11 comunidades hacen presente en la Diócesis un total de seis carismas contemplativos.

En esta relación de presencia monacal, habría que añadir a los miembros de los Carmelitas Descalzos del monasterio de “El Desierto” de Hoz de Anero, ya que la vida de su comunidad está muy orientada a la contemplación y a la oración en ambiente de recogimiento.

Reflexión del obispo.

Con motivo de la Jornada Pro Orantibus, el obispo de Santander, Mons. Vicente Jiménez, ha recordado en una Carta Pastoral que la solemnidad de la Santísima Trinidad, es un día para que “valoremos y agradezcamos” la vida de los monjes y monjas, que “se consagran enteramente a Dios” por la oración, el trabajo, la penitencia y el silencio.

Toda la Iglesia “debe orar al Señor” por esta vocación tan “especial y necesaria”, despertando así en nuestros ambientes el interés vocacional por la vida consagrada contemplativa.

Esta es la segunda ocasión en que Mons. Jiménez reflexiona como presidente de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada, cargo para el que fue elegido el 1 de marzo del pasado año en el transcurso de una asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

Mons. Jiménez destaca en su escrito pastoral que las comunidades contemplativas ofrecen al resto de la comunidad eclesial “un singular testimonio del amor de la Iglesia por su Señor” y contribuyen, con “una misteriosa fecundidad apostólica”, al crecimiento del Pueblo de Dios.

El obispo resalta que los contemplativos evangelizan con lo que “son”, más que con lo que “hacen” y su “propia vocación y consagración son ya instrumento de evangelización”.

En el escenario de la nueva Evangelización, Mons. Jiménez destaca que los monjes y las monjas muestran a los demás con su vida y testimonio “la belleza de la misma contemplación”. Las personas contemplativas -añaden- “nos ayudan a experimentar el misterio insondable de Dios, que es amor”.

Por su parte el Delegado episcopal de la Vida contemplativa en la Diócesis de Santander, Miguel Ángel García Luis, explicó que el objetivo de la Jornada Pro Orantibus es el de “invitar a los fieles a orar” por estos religiosos y religiosas, como “expresión de reconocimiento, estima y gratitud” hacia ellos. Destacó que las comunidades contemplativas, representan “un rico patrimonio espiritual de la Iglesia evidenciado en los monasterios”.

Los monasterios -precisó- prestan un “importante servicio espiritual” para aquellas personas que acuden también a sus hospederías, necesitadas de “soledad, paz y contacto con Dios”.

Presencia monástica en Cantabria.

En la Diócesis de Santander existen 11 monasterios de vida contemplativa que ofrecen una diversa representación de carismas. Así, las Carmelitas Descalzas (fundadas por Santa Teresa de Jesús en 1562) están presentes en Maliaño, Ruiloba y en Sierrapando.

Las Cistercienses (fundadas en 1098 por San Roberto de Molesmes) se hallan en Liérganes (Los Prados), mientras que las Clarisas (1212- S. Francisco y Sta. Clara de Asís) se encuentran en Escalante, Santillana del Mar y Villaverde de Pontones. Destaca por su antigüedad el de Escalante (“La Virgen de la Cama”) fundado en el año 1.618.

Asimismo, en la Diócesis están presentes desde 1988 las Mercedarias contemplativas, en concreto en el convento de Santa María de la Merced, radicado en Noja. Esta orden fue fundada por San Pedro Nolasco en 1.265.

En el ámbito de la capital se hallan desde 1895 las Salesas en el barrio Rucandial (San Román de la Llanilla.), orden que fue fundada en 1610 por San Francisco de Sales y Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal.

En Cantabria también están presentes dos comunidades contemplativas de Trinitarias, fundadas en el año 1.198 por San Juan de Mata y San Félix de Valois, con monasterios en Laredo y Suesa desde el siglo XIX.

MÁS INFORMACIÓN: www.vidaconsagrada.diocesisdesantander.com

GABINETE DE PRENSA

Santander, 1 Junio 2012

www.diocesisdesantander.com

Prensa Obispado de Santander, Tel. 942-36-73-90; 686-76-00-19; Fax: 942-36-74-00